

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA ASIGNACIÓN DE DESTINOS DERIVADA DE LA SEGUNDA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN SAN/158/2020, DE 14 DE FEBRERO (B.O.C. y L. DE 24 DE FEBRERO).

Según Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud, en la que se establece el procedimiento a seguir en la elección centralizada de destinos ofertados en la ORDEN SAN/1563/2022, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Licenciado Especialista en OFTALMOLOGÍA, (B.O.C. y L. de 18 de noviembre), a efectos informativos, el día siguiente al de la celebración del acto se dará publicidad de la asignación de destinos resultante en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Especializada, así como en el Portal de Salud de Castilla y León y en el teléfono de atención al ciudadano (012).

En Resolución de 17 de mayo de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, se establece el procedimiento para la segunda elección centralizada complementaria de destinos ofertados en la Orden SAN/1563/2022, de 8 de noviembre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Licenciado Especialista en OFTALMOLOGÍA del Servicio de Salud de Castilla y León.

Por lo que esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional,

ACUERDA

Publicar en el portal de Salud de Castilla y León, en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Especializada y en el teléfono de atención al ciudadano (012), la ASIGNACIÓN DE DESTINOS DERIVADA DE LA SEGUNDA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE APROBADOS resultante del acto público celebrado el día 31 de mayo de 2023 en la Consejería de Sanidad, del proceso selectivo de la categoría de Licenciado Especialista en OFTALMOLOGÍA:

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GERENCIA	DESTINO
1	PORTILLA BLANCO, RENZO RENATO	****7248**	GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SORIA	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA

Los adjudicatarios deberán presentar la documentación requerida en el apartado Tercero de la ORDEN SAN/1563/2022, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el





Código Seguro de Verificación CSV: P246XWZ0ZD072OSLFYNX4RH4CFAH94PHM5AD
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P246XWZ0ZD072OSLFYNX4RH4CFAH94PHM5AD>

acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en OFTALMOLOGÍA del Servicio de Salud de Castilla y León.

La documentación referida se dirigirá al Servicio de Selección de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sito en el Paseo de Zorrilla, nº 1 de Valladolid-47007, pudiéndose presentar la misma en cualquiera de los lugares establecidos en la Base 3.2.2 de la Orden SAN/158/2020 de 14 de febrero, por la que se convocó el proceso selectivo.